



**FE DE ERRATAS**  
**EXTRACTO PUBLICACIÓN**

**MODIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE CONCESION DEFINITIVA**

Mediante publicaciones de fechas 28, 28 y 29 de enero de presente año, la empresa Transmisora del Pacífico S.A., publicó en este diario un extracto de solicitud de Modificación y Rectificación de Concesión Eléctrica Definitiva del proyecto denominado "Línea Nueva Puerto Montt-Nueva Ancud 2x500 kV, 2x1500 MVA, Sector Centro" Tramo 2.3.2. En dicha publicación se indica:

" ...proyecto denominado "Línea Nueva Puerto Montt-Nueva Ancud 2x500 kV, 2x1500 MVA, Sector Centro" Tramo 2.3.2, ubicado en la Región de Los Lagos, provincia de Llanquihue, comuna de Maullín.

"  
Debe decir

" ...proyecto denominado "Línea Nueva Puerto Montt-Nueva Ancud 2x500 kV, 2x1500 MVA, Sector Centro" Tramo 2.3.2, ubicado en la Región de Los Lagos, provincia de Llanquihue, comunas de Puerto Montt y Maullín.

"  
De esta manera, mediante la presente, se enmiendan las publicaciones de fecha 27, 28 y 29 de enero de 2026. En todo lo no enmendado subsiste plena y válidamente lo publicado.

Toda la información relativa a la modificación y rectificación de la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.